



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**

Proceso radicado 23-555-40-89-01-2020-00047-00

SECRETARÍA. Montería, seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022).

La suscrita secretaria del Despacho procede a liquidar las costas del presente proceso así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	
CONCEPTO	VALOR
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	--- \$0.000 ---
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN POR AVISO	--- \$00.000---
AGENCIAS EN DERECHO (Según acuerdo PSAA16-10554 de 2016)	\$1.288.868
HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (CURADOR AD-LITEM)	--- \$0 ---
IMPUESTOS	--- \$0 ---
TOTAL	\$ 1.288.868,00

La Secretaria

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Firmado Por:

Pilar Teresa Gonzalez Acosta

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **455772ea24f5600480b1d0a0970368cfa146741539ce8829dd5abe0e065d70b1**

Documento generado en 21/10/2022 10:36:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>